

INFORME DE ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GRUPO HOLDLEVC HOLDING S.A.

Señores Accionistas,

De mis consideraciones:

Conforme al estatuto social de la Compañía y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. ADM 92409 emitida por la Superintendencia de Compañías mediante la cual se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la Junta General de Accionistas, presento el siguiente informe de Gerencia en mi calidad de administrador de la Compañía.

I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

La estrategia y el gran esfuerzo desplegado rindieron sus frutos permitiendo a la Compañía alcanzar sus objetivos.

II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías, sobre las reuniones de las Juntas Generales de Accionistas, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la Compañía.

III. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

La actividad de la Compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios en cuanto al cumplimiento dentro de los ámbitos administrativos, laborales y legales.

IV. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Se han generado ingresos por un porcentaje importante respecto del año anterior, esto se debe principalmente por los resultados de las Compañías en las que se tiene participación accionaria. Consecuencia de ello es la utilidad generada por US\$795 mil.

Los gastos de administración para el período 2015 y 2016 fueron de US\$51 mil y US\$56 mil, respectivamente.

V. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

La propuesta sobre el destino de las utilidades es mantenerlas en una cuenta de patrimonio como dividendos por distribuir, una vez que las Compañías en las que el Grupo tiene participación accionaria comunique la entrega de dividendos se aconseja a la Junta decida el destino de ese flujo.

VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATÉGIAS PARA EL SIGUIENTE PERÍODO

Se agradece el apoyo brindado por la Junta de Accionistas en el período 2016. Para el año 2017 se recomienda seguir con los objetivos planteados.

Agradezco a los señores Accionistas por la confianza depositada y aspiro que con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2017.

Atentamente,



Luis Narváez
GERENTE